



E.OE4.2 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA (PROPUESTA DE EVALUACIÓN)

**Grado en Filología Clásica
CURSO 2020 - 2021**

DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCESO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE	- La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada - La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios. - La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias - Adecuación de la coordinación entre el	EVIDENCIAS		
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés		
		EVAL PROF	1. Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	PUNT 3.96
		EVAL PROF	8. El trabajo realizado por este profesor/a se ha integrado satisfactoriamente con el trabajo realizado por el resto de profesores/as	PUNT 3.64
		ESTUD-Primero	4. Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas	PUNT 3.42
		ESTUD-Primero	7. En las asignaturas que has tenido más de un profesor/a, su coordinación ha sido adecuada	PUNT 3.64
		ESTUD-Primero	8. Entre las diferentes asignaturas del curso, la coordinación del profesorado ha sido adecuada	PUNT 3.69
		ESTUD-Tercero	3. Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas	PUNT 3
		ESTUD-Tercero	4. Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes, se están desarrollando tal y como se había previsto	PUNT 2.50
		ESTUD-Tercero	5. En las asignaturas que he cursado hasta el momento, no se han repetido los contenidos innecesariamente.	PUNT 2.67
		ESTUD-Tercero	9. En las asignaturas que ha habido más de un profesor/a, su coordinación ha sido adecuada	PUNT 1.56
		ESTUD-Tercero	10. Entre las diferentes asignaturas del curso, la coordinación del profesorado es adecuada	PUNT 1.62



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

profesorado tanto vertical como horizontal • Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	PROF	9. Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	3.70																											
	PROF	10.1. Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre los diferentes profesores/as del grado	PUNT	3																											
	PROF	10.2. Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre la teoría y la práctica de las materias	PUNT	3.50																											
	PROF	10.3. Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre las diferentes materias del grado	PUNT	3.10																											
	PROF	10.4. Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación interdepartamental	PUNT	2.60																											
	PROF	15. El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	3.62																											
	EGRES	10. El contenido de las guías docentes se ha desarrollado según lo planificado	PUNT	3.67																											
	Indicadores																														
	Tendremos en cuenta los indicadores que se generan a partir del Proceso de Evaluación de los Aprendizajes (DE7)																														
	COMENTARIOS:																														
Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:																															
DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:																															
<table><tr><th>Curso detección</th><th>Objetivos a conseguir</th><th>Acciones desarrolladas</th><th>Prioridad</th><th>Responsable</th><th>Fecha de Inicio</th><th>Fecha de finalización</th><th>Grado de Consecución</th></tr><tr><td colspan="8">GUÍAS DOCENTES</td></tr><tr><td>2016-2017</td><td>Ajustar al máximo las guías docentes a los contenidos reales del</td><td>Revisar el contenido de las guías docentes y su adecuación con lo indicado en el plan de estudios.</td><td>MEDIA</td><td>Coordinador de título Coordinador de curso</td><td>junio 2017</td><td>junio 2020</td><td>☒ SI ☐ NO Justificación: Tras la cuidadosa revisión de las guías docentes y de su puesta en</td></tr></table>								Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución	GUÍAS DOCENTES								2016-2017	Ajustar al máximo las guías docentes a los contenidos reales del	Revisar el contenido de las guías docentes y su adecuación con lo indicado en el plan de estudios.	MEDIA	Coordinador de título Coordinador de curso	junio 2017	junio 2020	☒ SI ☐ NO Justificación: Tras la cuidadosa revisión de las guías docentes y de su puesta en
Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución																								
GUÍAS DOCENTES																															
2016-2017	Ajustar al máximo las guías docentes a los contenidos reales del	Revisar el contenido de las guías docentes y su adecuación con lo indicado en el plan de estudios.	MEDIA	Coordinador de título Coordinador de curso	junio 2017	junio 2020	☒ SI ☐ NO Justificación: Tras la cuidadosa revisión de las guías docentes y de su puesta en																								

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

	curso y al tiempo disponible.	Asegurar el cumplimiento de la planificación de la enseñanza y los datos incluidos en las guías docentes.		Profesorado			práctica, se detectaron y corrigieron algunas duplicidades de contenidos que no se habían detectado con anterioridad, de modo que se evitaba una pérdida de tiempo innecesaria. También se consiguió adecuar los contenidos a la nueva estructura cuatrimestral de las asignaturas, en comparación con la duración anual de estas en la antigua licenciatura. Todo se volvió a revisar con gran cuidado tras la modificación del plan de estudios de 2020.
--	-------------------------------	---	--	-------------	--	--	--

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada.

La Comisión Académica del Título (CAT) ha revisado las guías docentes de la titulación y considera que estas están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa.

En efecto, todas las guías docentes de la titulación del Grado de Filología Clásica se encuentran accesibles desde la página web de la titulación siguiendo un modelo único, común a todas las titulaciones de la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació y la Universitat de València. Asimismo las guías están completas en todos sus apartados y la información que se consigna en ellas está actualizada, toda vez que la CAT somete las guías anualmente a un proceso de revisión y actualización, que implica la coordinación de todos los docentes implicados.

Todas las guías docentes están disponibles en castellano y en valenciano y, de cara al futuro, está previsto incluir también de forma progresiva la versión en inglés. Esto se propondrá como acción de mejora al final de este informe.

Como último aspecto que conviene destacar y comentar en este apartado, durante el curso 2020-2021 se añadió a las guías docentes una Adenda, valga la redundancia, para actualizar las guías a la situación de emergencia sanitaria a consecuencia del COVID. El proceso de adición de las Adenda a las guías docentes se implementó de urgencia, de hecho, en el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020, y se consolidó durante el curso 2020-2021. En estas Adenda se



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

establecían los cambios y procedimientos necesarios para adaptar la docencia presencial a docencia híbrida o a docencia 100% online, según las circunstancias sanitarias. Todo el proceso de diseño e implementación de las Adenda estuvo en todo momento supervisado por la CAT y por la Comisión académica de centro, siguiendo siempre las directrices que marcaba la Universitat de València. Se quiere poner de relieve en este momento que la implementación de las Adenda COVID durante la segunda mitad del curso 2019-2020 y durante todo el curso 2020-2021 ha sido uno de los puntos fuertes de adaptación a la pandemia.

2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión Académica de Título ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo en lo relativo a los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.

A partir de este marco de competencias y resultados de aprendizaje, estos se concretan en una serie de contenidos también coherentes con los especificados en la Memoria del Plan de Estudios, y en una descripción de contenidos o temas que desarrollan estos de forma apropiada.

En relación con los sistemas de evaluación, se ha hecho en los últimos años un esfuerzo importante por ajustar en todas las guías los diversos procedimientos de evaluación con las categorías y porcentajes establecidos en la Memoria del Plan de Estudios (Actividades de participación realizadas durante el curso, Evaluación continua, Examen final y sus respectivas horquillas de porcentaje). Toda vez que estos procedimientos de evaluación, sobre todo en lo relativo a los porcentajes, se reajustaron por la adaptación de la memoria de verificación de los grados filológicos de la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació de la Universitat de València a las peculiaridades del RUCT (Registro Unificado de Centros y Títulos), con fecha en el caso del Grado de Filología Clásica del 9 de enero de 2015, desde ese momento se trabajó intensamente para que todas las guías docentes cumplieran con lo indicado.

Por todo ello, creemos que puede concluirse que en el momento actual la información que se recoge en las guías docentes es completamente coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios. Nótese además que en el proceso anual de revisión y actualización de las guías se vela constantemente por esta coherencia.



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias.

Para analizar este apartado la Comisión Académica de Título, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta el personal implicado.

Se respeta la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las distintas asignaturas.

El estudiantado que ha desarrollado la encuesta de evaluación de la docencia considera que la guía docente ha cumplido con los aspectos fundamentales planteados (3,96). Este es un valor muy alto, aunque algo inferior a la media de la UV (4,30).

Por otro lado, el ítem que hace referencia a si se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las diferentes asignaturas, obtiene un 3,42 en la encuesta de estudiantes de primero y un 3 en el estudiantado de tercero. Este valor se mantiene estable respecto del curso anterior en los estudiantes de primero (3,40), pero supone un descenso en los estudiantes de tercero (3,60). En relación a la encuesta de satisfacción de los estudiantes de tercero del curso 2020-2021, en todos los ítems se han obtenido puntuaciones considerablemente más bajas con respecto a las obtenidas en la anualidad anterior, hasta el punto de que en prácticamente ninguno de los apartados generales se alcanza la puntuación de 3 y los hay que incluso no llegan a 2. Por alguna razón que cabrá analizar por parte de la CAT y el profesorado implicado en la titulación, el estudiantado de tercero de este curso 2020-2021 ha decidido valorar con puntuaciones más bajas que las obtenidas históricamente en la práctica totalidad de los ítems contemplados en la encuesta de satisfacción. Este descenso en las puntuaciones de esta encuesta se comenta y analiza en el informe RE2.2 – INFORME DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS. Asimismo, la CAT tendrá que implementar acciones de mejora para evitar esta percepción por parte del estudiantado.

A los graduados y las graduadas se les ha preguntado si consideran que las guías docentes se han desarrollado según lo planificado, obteniendo dicho ítem un 3,67, muy superior al 3 que se obtuvo el curso anterior.

Por último, el profesorado considera que se ha respetado la planificación inicial (3,70) y que el contenido previsto (nivel y extensión de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado (3,62).



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Es importante resaltar que todos los ítems han tenido una tendencia positiva en los últimos cursos académicos, con la excepción puntual de los estudiantes de tercero, según se acaba de indicar. Habrá que estar pendiente de la excepcionalidad de estos datos y hacer un seguimiento de su desarrollo. Se ha identificado como punto débil “la guía docente no refleja del todo la implementación de las materias” y se han propuesto las consiguientes acciones de mejora al final de este documento.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal.

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades. A tal fin se han desarrollado las siguientes acciones.

En la reunión de la Subcomisión permanente de la CAT de 22 de junio de 2021, tras producirse una profunda remodelación en la composición de la CAT de Filología Clásica, en especial en lo relativo a la renovación de coordinador general y coordinadores de curso, se abordó como quinto punto del orden del día el asunto de las reuniones de coordinación por materias: griego y latín. En ese sentido, se retoma la vieja idea –planteada desde hace años pero nunca ejecutada– de convocar a los profesores por materias para coordinarse mejor de cara a la elaboración de las guías docentes aunque, por el momento se pospone esta idea como tal. Se propone como tarea para la subcomisión permanente de la CAT, de cara ya al próximo curso 2021-2022, el estudio de cómo se reparten, sobre todo en los primeros cursos de las asignaturas de Griego y Latín, los contenidos de gramática y adquisición de vocabulario, con vistas a concretar en la medida de lo posible alguna clase de conocimientos mínimos o resultados de aprendizaje mínimos e imprescindibles para superar las asignaturas. Los resultados de este estudio y las reflexiones de la subcomisión se presentarán en su momento al departamento, así como la fórmula más adecuada del modo de proceder para implementar reuniones de coordinación vertical entre las materias que conforman el Grado de Filología Clásica. El calendario propuesto a tal efecto es el curso 2020-2021 y siguientes. Las acciones concretas que se planea llevar a cabo y el calendario previsto es:



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

- Por parte de la CAT, a lo largo del curso 2021-2022:
 - Fijar contenidos mínimos concretos de gramática, análisis morfológico y análisis sintáctico, a partir de las indicaciones recogidas en la Memoria del plan de estudios, sobre todo en los griegos y latines de 1º y 2º, porque, por ejemplo, en 3º llegan en Griego 5 a autores difíciles como Tucídides y Demóstenes que no se pueden obviar, ya que sus textos aparecen luego en las oposiciones como opción de traducción. Sin el nivel previo adecuado, estos autores les resultan muy complicados y eso se traduce en bajo rendimiento en las oposiciones. Esto se puede constatar con las muy bajas calificaciones obtenidas por nuestros graduados en el ejercicio de traducción de las últimas oposiciones celebradas en mayo-julio de 2021.
 - Elaborar un documento con una propuesta de materias agrupadas para estar coordinación vertical.
 - Proponer a los responsables de área y al director del departamento la conveniencia de abordar esta coordinación vertical entre materias, con vistas a que este proceso sea el resultado de un amplio consenso entre todos los compañeros. Lo ideal sería mantener, como mínimo, una primera reunión antes de la elaboración de las guías docentes del curso próximo, 2022-2023, aproximadamente a finales del mes de junio de 2022. Se verá si resulta conveniente incluso anticipar alguna otra reunión antes de esta. Uno de los propósitos de estas reuniones de coordinación será el de "Fijar contenidos mínimos concretos de gramática, análisis morfológico y análisis sintáctico, sobre todo en los griegos y latines de 1º y 2º".
 - Informar en un consejo de departamento sobre la necesidad de la coordinación vertical de materias para favorecer la complementariedad de los contenidos.
 - Proponer que sean los responsables de las áreas de griego y de latín que coordinen las reuniones del profesorado implicado después de la elección del POD para el próximo curso 2022-2023.
 - Revisar las guías docentes en julio de 2022 y verificar que se han aplicado las medidas de coordinación vertical entre materias.



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

- Por parte de los responsables de área, en junio y julio de 2022.
 - Coordinar y convocar las reuniones necesarias entre el profesorado implicado después de la elección del POD para el próximo curso 2022-2023 y antes de la elaboración y entrega de las guías docentes del curso 2022-2023.

Por último, los Estatutos de la UV establecen que la CAT es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.

En este grado, la CAT desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios.

También se quiere hacer mención especial a:

- **Prácticas Externas.** Estas son coordinadas por la Comisión de Prácticas del Centro y hay una persona responsable de las prácticas externas (Dr. Ferran Grau Codina), que es la encargada de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para el estudiantado de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad.
La persona responsable de prácticas del centro se coordina con los tutores y las tutoras de la universidad para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas externas que se imparten en el centro.
El tutor o la tutora de la universidad, realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con el tutor o la tutora de la entidad colaboradora.
- **TFG.** Los agentes que participan en la coordinación de este módulo son el estudiantado (elige el tutor o tutora), profesorado que tutoriza (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan al estudiantado, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), la CAT (aprueba la inscripción del trabajo, los/as tutores/as y la comisión evaluadora en su caso) y la Comisión Evaluadora (revisión y control de las propuestas de trabajo y la evaluación final). La evaluación final, tanto ante la comisión como ante el tutor, tiene lugar en sesión pública.



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

- La **CAT** se reúne de manera ordinaria:
 - o Antes de que comience el curso, para revisar criterios, sobre todo referentes al TFG.
 - o A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre y se aprueba la OCA.
 - o Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SGIC.

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

- En primer lugar, el profesorado considera que la coordinación que se desarrolla en la titulación es adecuada en términos generales. El ítem que obtiene una puntuación más alta es el relativo a la coordinación entre la teoría y la práctica de las materias (3,50), seguido del ítem sobre la coordinación entre las diferentes materias del grado (3,10). La coordinación entre los diferentes profesores del grado se puntúa con un 3 y el ítem que recibe una menor puntuación se refiere a la coordinación/comunicación interdepartamental (2,60). Sobre todo, con relación a este último ítem se ve como acción necesaria llevar a cabo un mayor número de reuniones de coordinación entre los profesores de los demás departamento que imparten docencia en el grado, de cara a mejorar su coordinación y comunicación.
- El estudiantado de primero considera que la coordinación entre el profesorado que imparte una misma asignatura es adecuada, con un valor del ítem de 3,64 (3,11 el curso anterior); mientras que los estudiantes de tercero puntúan este ítem con 1,56 (2,60 el curso anterior). El ítem que hace referencia a la coordinación del profesorado entre las diferentes materias del curso obtiene un valor de 3,69 entre los estudiantes de primero (2,90 el curso anterior); y 1,62 entre los estudiantes de tercero (2,60 el curso pasado). De estos datos se deduce que la CAT ha de seguir trabajando en la coordinación de la titulación y, sobre todo, en el modo en que esta es percibida por el estudiantado.

Como ya se vio en el punto **3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias**, los datos de la encuesta de satisfacción de los estudiantes de tercero son especialmente bajos de nuevo. Se ha identificado como punto débil la "Coordinación y comunicación del profesorado entre las asignaturas del grado y en asignaturas compartidas" y se han propuesto las consiguientes acciones de mejora al final de este documento.

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA****5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades.**

La CAT, en colaboración con el coordinador de título y los de curso, somete anualmente a las guías docentes a un proceso de revisión y actualización, que implica la coordinación de todos los docentes implicados. Se pone especial énfasis y atención en los contenidos de las materias, y se intentan evitar las posibles lagunas o duplicidades, fomentando así una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios.

Los estudiantes de tercero valoran negativamente la repetición innecesaria de contenidos (2,67), si bien este valor fue mucho más alto el curso anterior (3,80). La CAT considera que este valor de 2,67 ha de tomarse con mucha cautela, toda vez que, como ya se ha indicado, la encuesta de satisfacción de los estudiantes de tercero del curso 2020-2021 ha dado resultado anormal y excepcionalmente bajo en todos sus ítems. Esto no quita que la CAT permanezca vigilante y con un permanente cuidado por mejorar la coordinación de las guías docentes, en especial en todo lo relativo a la adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios de cara a evitar vacíos y duplicidades. Se ha identificado como punto débil la "Coordinación de las guías docentes" y se han propuesto las consiguientes acciones de mejora al final de este documento.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada.		X			
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.	X				
La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias.		X			
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal.		X			
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades.		X			
Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el estudiantado.	X				

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA****PUNTOS FUERTES**

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada.

La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias.

Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal.

Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades.

Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el estudiantado.

Implementación de las Adenda COVID en las guías docentes del curso 2020-2021 como medio de adaptación a la pandemia.

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Reflejo de la implementación de las materias en las guías docentes.	La percepción del estudiantado de este aspecto ha de mejorarse. Se propone: – Presentar con detalle la guía docente a principio de cuatrimestre, en todos sus apartados, tratando de explicar y justificar la idoneidad de su contenido con respecto a su posición en el plan de estudios y en el proceso de aprendizaje del estudiante. Si es necesario, se puede leer en clase el primer día de clase. – Usarla como punto de referencia a lo largo de la asignatura para explicar las competencias, los resultados de aprendizaje y la transición de unos temas a otros; así como para explicar los procedimientos de evaluación. – Al final de la asignatura, hacer un balance del desarrollo de esta en función de lo indicado en la guía docente. Esto se puede hacer también para volver a	MUCHA	Curso 2021-2022 y siguientes	Coordinador de CAT Coordinadores de curso Profesorado

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

		explicar al final del cuatrimestre el examen final, los porcentajes de evaluación e incluso valorar junto con el estudiantado el cumplimiento de la guía docente. Es decir, someter de algún modo la propia guía docente a examen, de forma consensuada con el estudiantado.			
	Coordinación de las guías docentes.	La percepción del estudiantado es de que se repiten de forma innecesaria contenidos. Se propone: – Revisar las guías docentes con especial atención a la secuenciación de contenidos, de modo que estos sean coherentes con lo establecido en la Memoria del plan de estudios, y evitar los vacíos y duplicidades de contenidos, textos de traducción, lecturas, etc. – Revisar también, mediante la coordinación vertical entre materias que se tiene previsto poner en marcha entre los profesores implicados, que estos saben y conocen bien lo que se está haciendo en otras materias, de cara a evitar que se produzcan duplicidades innecesarias y no deseadas.	MUCHA	Curso 2021-2022 y siguientes	Coordinador de CAT Coordinadores de curso Profesorado
	Coordinación y comunicación del profesorado entre las asignaturas del grado y en asignaturas compartidas.	La percepción del estudiantado es de que la coordinación y comunicación entre el profesorado debe mejorarse; también entre el profesorado existe la idea de que esta coordinación-comunicación, sobre todo entre los diversos departamentos, ha de mejorarse. Se propone: – Mantener reuniones de coordinación vertical entre materias y en aquellas asignaturas compartidas por dos profesores. – Reunirse con el estudiantado para conocer mejor su punto de vista, su percepción de la coordinación y cómo les afecta individual y grupalmente la falta de esta. – Evitar más de dos profesores en una misma asignatura (esto ya se cumple en general).	MUCHA	Curso 2021-2022 y siguientes	Coordinador de CAT Coordinadores de curso Profesorado



OE4-PROCESO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

	Accesibilidad de las guías docentes mediante su disponibilidad en los tres idiomas.	– Traducir de forma progresiva al inglés todas las guías docentes del grado que no lo estén en el momento actual, para que estén disponibles en los tres idiomas, además de en valenciano y en castellano.	MEDIA	Curso 2021-2022 y siguientes	Coordinador de título Coordinador de curso Profesorado
	Coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y titulación).	– Elaborar un estudio sobre cómo se reparten, sobre todo en los primeros cursos de las asignaturas de Griego y Latín, los contenidos de gramática y adquisición de vocabulario, con vistas a concretar en la medida de lo posible alguna clase de conocimientos mínimos o resultados de aprendizaje mínimos e imprescindibles para superar las asignaturas. – Solicitar informes al profesorado sobre el asunto específico de la coordinación docente, para que aporten su punto de vista de la situación y posibles acciones de mejora. – Reunirse con el alumnado para conocer mejor su punto de vista, su percepción de la coordinación y cómo les afecta individual y grupalmente la falta de esta. – Reunirse con el profesorado, tanto en el caso de asignaturas compartidas, como entre asignaturas de un mismo curso y de materias comunes a todo el grado, para consensuar las posibles medidas a adoptar para mejorar la coordinación docente entre el profesorado. – Evitar más de dos profesores en una misma asignatura.	MUCHA	Curso 2021-2022 y siguientes	Coordinador de título Coordinador de curso Profesorado Alumnado